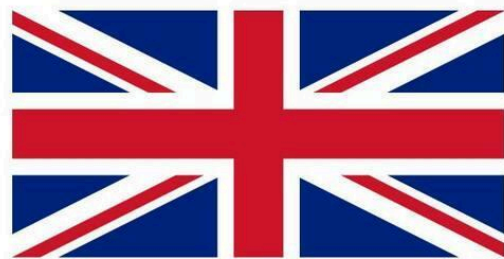


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS INFANTIL 3 AÑOS



C.E.I.P. AL-ANDALUS

Curso 2025/2026

ÍNDICE

1. Contextualización y relación con el plan de centro
2. Marco legal.
3. Objetivos de la Educación Infantil.
4. Competencias clave.
5. Área de inglés.
 - 5.1. Comunicación y representación de la realidad.
6. Saberes básicos.
7. Distribución temporal por trimestres.
8. Metodología.
 - 8.1. Principios metodológicos.
 - 8.2. Actividades tipo.
 - 8.3. Materiales y recursos.
9. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
10. Evaluación.
 - 10.1. Criterios e indicadores de logro por áreas.
 - 10.2. Herramientas e instrumentos de evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

El CEIP Al- Andalus es un colegio público que está ubicado en el número 109 de la calle Arroyo, situado al Noreste, en una zona próxima al centro de la ciudad de Sevilla. Su área actual de influencia próxima está comprendida entre las calles Carretera de Carmona, Avenida de Manuel del Valle, Francisco de Ariño, Samaniego y Prolongación de Hespérides.

En lo que a la construcción se refiere, el colegio es un edificio de dos plantas rectangulares con un patio interior central con cuatro vanos en el que confluyen todas las dependencias.

En la actualidad, en la planta baja están ubicadas las seis aulas de Educación Infantil, el aula de Apoyo a la Integración, despacho del EOE, el aula de Audición y Lenguaje, el Salón de Usos Múltiples, la sala del profesorado, el local de la AMPA, un cuarto de material de educación física, los despachos y la secretaría. Igualmente, en la planta baja está el patio que cuenta, además de toda la zona de recreo, con dos pistas polideportivas, una de ellas techada, y un huerto escolar. En la primera planta están las 13 aulas de Primaria, el aula de ciencias, el aula de música, la biblioteca, un aula para religión y valores sociales que se usa como aula el aula matinal y el cuarto de material de limpieza.

Tanto el patio interior como los pasillos y distribuidores con que cuentan ambas plantas, son utilizados habitualmente para la exposición de trabajos realizados por nuestro alumnado que contribuyen a que los espacios sean más agradables.

Su estado de mantenimiento y conservación es razonablemente bueno.

Podemos destacar algunos espacios importantes para el desarrollo del área de Matemáticas, distintos del aula-clase; Uno de ellos es la biblioteca del centro, donde encontramos prácticamente todos los fondos bibliográficos, tanto para el trabajo de la lectura como para consultar información de los mismos. Otro espacio que se suele utilizar, en este caso para actividades manipulativas, de espacialidad, medidas, geometría... es el patio, que cuenta con un espacio ideal para dichas actividades.

1.2 Realidad socioeconómica, cultural y laboral. Familias y Alumnado

En la actualidad el barrio está dedicado principalmente al sector servicios, aunque es cada vez mayor el número de locales dedicados al comercio, inmobiliarias, bancos y locales dedicados a la restauración que van cambiando de actividad o que finalmente acaban cerrándose.

El nivel económico de la zona en general es medio. En cuanto a la situación laboral de las familias la mayoría trabaja por cuenta ajena, hay un gran número de funcionarios y en una proporción menor se encuentran los trabajadores autónomos. Son muy escasas las familias con falta de recursos económicos, y el alumnado no presenta carencias de falta de materiales escolares o recursos para subvencionar salidas relacionadas con la celebración de actividades complementarias. En cualquier caso, el centro se hace cargo de estas aportaciones cuando nos consta que existe una situación de precariedad económica. Igualmente, por ahora no se han presentado casos de niños y niñas que asistan al colegio con falta de higiene u otras señales de carencias en su atención. Por otra parte, hay que destacar que el censo del alumnado inmigrante es minoritario y el alumnado que acude al Centro vive en el barrio casi en su totalidad.

Con respecto a las **familias** puede afirmarse que la gran mayoría se implican con mucho interés en la educación de sus hijos e hijas. Salvo pocas excepciones, son participativas, manejan información importante y suelen estar en contacto con la escuela. Son muchas las

que colaboran en actividades de aula, extraescolares, biblioteca, organización de eventos... Acuden, además, regularmente cuando se les convoca.

En general la mayoría del alumnado pertenece a familias estructuradas y no numerosas, aunque se puede apreciar que cada vez es mayor la existencia de familias monoparentales. Es destacable el hecho de que aumentan significativamente en los últimos años los conflictos relacionados con las demandas de padres separados o divorciados, ateniéndonos para su resolución a lo establecido por la Consejería de Educación y Deporte en el *Protocolo de actuación de los centros docentes en caso de progenitores divorciados o separados*.

Su nivel de exigencia con respecto a la formación que ofrece el centro es igualmente alto. Demandan una formación integral de sus hijos e hijas y mantienen expectativas muy altas con respecto a la educación que el centro debe ofrecerles.

Con respecto al **alumnado**, durante este curso 2025/2026 el CEIP Al-Andalus tiene matriculados un total de 475 alumnos y alumnas, de los cuales 150 son de Educación Infantil y 325 de Educación Primaria. Al aula de primaria asiste todo el alumnado de primaria desde primero a sexto curso. Esta programación va destinada a 2 cursos de 1º, 1º-A y 1º-B, con un total de 50 alumn@s, 25 en cada aula.

Las características del alumnado están relacionadas con las descritas para las familias anteriormente. Son, por tanto, en general niños y niñas educados, muy motivados y participando con asiduidad en otras facetas formativas: conservatorio, idiomas, deportes, ...

En cuanto al centro destacan como un alumnado aplicado y responsable muy implicado en el centro y con ganas de aprender. Estas características se traducen en la obtención de unos buenos resultados académicos en un clima de convivencia en general favorable con escasos conflictos de gravedad.

2. MARCO LEGAL.

- ✓ [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- ✓ [Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.](#)
- ✓ [Instrucción 11/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación infantil para el curso 2022/2023.](#)

3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

4. COMPETENCIAS CLAVE.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. En este decreto, estas competencias clave han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Dichas competencias son las siguientes:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Competencia plurilingüe.
- ✓ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- ✓ Competencia digital.
- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- ✓ Competencia ciudadana.
- ✓ Competencia emprendedora.
- ✓ Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El Perfil competencial identifica y define las competencias clave que el alumnado debería haber desarrollado al finalizar cada ciclo de la Educación Infantil. Sin perjuicio de que se tenga en cuenta el diferente grado de desarrollo madurativo de cada niño y niña en esta etapa, este perfil introduce los **descriptores operativos** que pueden orientar sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo. Se tendrá una visión global en el planteamiento del currículo, adaptándolo en todo momento a las características del alumnado, siendo el Perfil un referente que servirá de guía en la observación en el aula, así como en la programación docente concretada en la propuesta pedagógica correspondiente.

Se hace la siguiente propuesta de graduación de las competencias clave con sus descriptores para el ciclo de Infantil:

1. Competencia en comunicación lingüística.

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

2. Competencia plurilingüe.

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos...).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

4. Competencia digital.

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

6. Competencia ciudadana.

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

7. Competencia emprendedora.

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

8. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

5. ÁREA DE INGLÉS

Nuestra área de inglés se engloba ahora dentro del área Comunicación y representación de la realidad.

5.1. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Los diferentes lenguajes, corporal, gestual, verbal -oral y escrito-, artístico -plástico y musical-, audiovisual y tecnológico, así como las formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de los niños y niñas, debiendo ser abordada de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, expresar sus pensamientos, sentimientos y vivencias; regular la propia conducta, representar la realidad y relacionarse con las personas adultas y sus iguales.

El área de comunicación debe abordar saberes que van desde la intencionalidad comunicativa, pasando por las modalidades lingüísticas, la oralidad en sus facetas de expresión y comprensión; la aproximación al lenguaje escrito y a la literatura; el lenguaje en todas sus formas de expresión -musical, plástica y visual, corporal- y la alfabetización digital.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.
	1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

	1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
	1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
	2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
	3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
	3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
	3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo

	cuando se precise.
	3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
	3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
	3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

	4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
	4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
	5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
	5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
	5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
	5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

6. SABERES BÁSICOS POR ÁREAS.

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
SABERES BÁSICOS		
<u>A. Intención e interacción comunicativas.</u> 1. Reconocimiento de elementos de la comunicación no verbal (gestos, tono de voz...). 2. Actitud de escucha activa. 3. Desarrollo de estrategias para una comunicación asertiva (entonación adecuada, postura corporal...). 4. Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.	<u>B. Las lenguas y sus hablantes.</u> 1. Identificación de expresiones propias de su lengua. 2. Reconocimiento de expresiones que responden a sus necesidades e intereses. 3. Identificación de algunas de las características propias de su repertorio lingüístico. 3. Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de	<u>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo</u> 1. Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. 2. Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

	comunicación. 4. Valoración de la lengua extranjera como	3. Participación y escucha activa en
--	--	---

	instrumento para comunicarse. 5. Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. 6. Actitud positiva hacia la lengua extranjera. 7. Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en lengua extranjera: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación referidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera. 8. Interés y actitud positiva hacia las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y hacia los usos particulares que hacen de ellas las personas.	situaciones habituales de comunicación. 4. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.
<u>D. Aproximación al lenguaje escrito</u> 1. Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. 2. Interés por explorar algunos elementos de la lengua escrita. 3. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. 4. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. 5. Percepción de diferencias y semejanzas entre palabras y frases escritas. 6. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de las palabras y frases escritas conocidas. 7. Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros,	<u>E. Aproximación a la educación literaria</u> 1. Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje. 2. Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. 3. Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender. 4. Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.	<u>F. El lenguaje y la expresión musicales</u> 1. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos musicales de pequeña percusión. 2. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical. 3. Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (fuerte-suave). 4. Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos. 5. Interpretación y memorización de

revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. 8. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan los diferentes soportes de la lengua escrita. 9. Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas. 10. Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. 11. Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.	5. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. 6. Interés y curiosidad por conocer textos literarios propios de otras culturas presentes en el entorno. 7. Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute. 8. Escucha, comprensión global y memorización y recitado de fragmentos de canciones, cuentos, poesías o rimas en lengua extranjera.	canciones, danzas e instrumentaciones sencillas. 6. Participación activa y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.
<u>G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales</u> 1. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). 2. Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. 3. Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.	<u>H. El lenguaje y la expresión corporales</u> 1. Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. 2. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad. 3. Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo. 4. Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales. 5. Ajuste corporal y motor ante objetos de	<u>I. Alfabetización digital</u> 1. Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen, como facilitadores de la comunicación. 2. Exploración del teclado y el ratón del ordenador y experimentación de su uso para realizar actividades apropiadas como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, mensajes, carteles, dibujar, transformar imágenes o jugar. 3. Visionado de producciones audiovisuales como películas, vídeos o presentaciones de imágenes. 4. Valoración crítica de los contenidos de producciones audiovisuales y su estética.

	diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa. 6. Imitación de animales, personajes y objetos. 7. Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 8. Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal. 9. Asociación de gestos y movimientos cotidianos a expresiones lingüísticas en lengua extranjera para favorecer la adquisición de léxico y la comunicación.	5. Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual. 6. Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. 7. Utilización de producciones audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación para el acercamiento a la lengua extranjera.
--	---	---

6.1. SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE INGLÉS

- Identificación de personajes.
- Identificación de colores: Blue, red, yellow, green, pink
- Números del 1 al 10.
- Objetos en el aula: pencil, colours, book
- Identificación del tiempo que hace cada día: It's sunny, It's cloudy It's raining, It's windy
- Nombramiento de las partes de la cara: eyes, nose, mouth, ears
- Los miembros de la familia: mummy, daddy
- Conocer las fiestas de la cultura de habla inglesa: Christmas, Halloween, Easter...
- Identificación y nombramiento de algunos juguetes: car, scooter, ball, teddy
- Expresión de gustos y preferencias acerca de la fruta: banana, orange, apple, pear

- Reconocimiento de animales (mascotas) presentados en los cuentos: dog, cat, rabbit, bird
- Expresión de su animal favorito.
- Comprensión de instrucciones sencillas en inglés.
- Comprensión global de los cuentos.
- Seguimiento de instrucciones orales.
- Audición y representación de canciones.
- Utilización de respuestas no lingüísticas para mostrar comprensión.
- Participación en juegos para repasar el vocabulario de las unidades.
- Audición y representación de cuentos.
- Identificar el vocabulario utilizando flashcards.
- Participación en juegos de memoria para decir detalles de los cuentos.
- Juegos diversos con flashcards.
- Clasificar objetos según color.
- Cantar canciones de las diferentes fiestas anglosajonas.
- Aprendizaje de fórmulas para saludar y despedirse.
- Mostrar interés por los diferentes personajes que se le presenten (mascota).
- Formación de una actitud positiva hacia la lengua inglesa
- Participar con entusiasmo en las actividades y dramatizaciones.
- Cooperación en los juegos.
- Disfrutar con la audición y representación de los cuentos.
- Respetar el turno de los demás y las reglas de los juegos.
- Respetar las opiniones de los demás.
- Interés por cantar en una lengua extranjera.

- Expresión de emociones y sentimientos: happy, sad.

7. LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR TRIMESTRES.

NIVEL DE 3 AÑOS:

Primer trimestre:

1ª Órdenes sencillas, Colores y números:

2ª Halloween.

3ª Mi cuerpo

4º Christmas

Segundo trimestre:

5ª Los Juguetes:

6ª Los animales

7ª Easter

Tercer trimestre:

8ª La familia

9ª Las Frutas

10ª Las Vacaciones

8. METODOLOGÍA.

La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

8.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Los principios que deben orientar nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Enfoque globalizador:** El principio de globalización alude a la conveniencia de aproximar a los niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente.
- **Metodología activa:** Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- **Motivación:** Tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- **Autonomía en el aprendizaje:** Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:
 - La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos:
 - Utilizando estrategias comunicativas, un vocabulario y una terminología adaptados a la tipología de alumnado que tenemos en aula.
 - Presentando y explicando el contenido de las actividades a realizar comprobando que el alumnado ha hecho una representación correcta de su contenido.
 - La gradación de las actividades en función del desarrollo evolutivo propio de la etapa, lo que supone jerarquizar las mismas en cada curso, teniendo en cuenta que deben aparecer en último lugar aquellas que requieran un mayor grado de habilidad y autonomía.
 - El respeto de unas normas básicas sobre el trabajo. Los niños/as empiezan a ser capaces de adoptar una postura adecuada para realizarlo, según el tipo de actividad y los agrupamientos; de manera progresiva van adaptando su ritmo de trabajo a los tiempos marcados para cada tipo de actividad; aprenden a regular su conducta y su actividad para adaptarla a los diferentes espacios y se habitúan a usar los materiales y los recursos de forma ordenada y cuidadosa.

- **Atención a la diversidad del alumnado:** La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- **Sensibilidad por la educación en valores:** El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos/as hace obligada la educación en valores. Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades, actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...
- **Relación con las familias:** Las características propias del aprendizaje entre los tres y los seis años exigen prestar una especial atención a la relación y coordinación pedagógica entre la escuela y las familias. En esta etapa, la educación de los niños y niñas está íntimamente relacionada con sus experiencias y vivencias en la vida cotidiana, ligándose de tal manera que todo lo que ocurre en el ámbito de la familia tiene una repercusión en la escuela y viceversa. Los niños/as de esta edad conciben la realidad de forma global: lo que “aprenden” fuera y dentro del colegio tiene para ellos la misma importancia educativa. La necesidad de una continuidad y complementariedad en las tareas educativas hace que la colaboración y cooperación se planteen como unos requisitos no solo deseables, sino imprescindibles para garantizar el éxito del proceso educativo. Establecer cauces apropiados de comunicación y coordinación entre las familias y la escuela favorece que los niños perciban la participación y el interés de sus padres, quienes, comprendiendo y valorando su trabajo y sus logros, contribuyen a incrementar su autoestima y motivación.
- **Aprendizaje significativo:** Aprender de forma significativa y con sentido requiere establecer numerosas relaciones entre lo que ya se conoce y lo que se ha de aprender, y tiene como consecuencia la integración de los conocimientos, lo que permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos.
- **El juego:** El juego es uno de los principales recursos metodológicos de esta etapa. A través de los juegos (motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos...) niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás.

8.2. ACTIVIDADES TIPO.

1º.- Actividades de motivación y participación:

- Saludo: ¡Hola, buenos días! / Hello, good morning!
- Rutinas de la asamblea: Localizar a los asistentes, días de la semana, día del calendario, tiempo atmosférico, nombramientos de encargado/s y conversación del tema que surja cada día (lo que

han hecho, dónde han estado...)

- Presentación del trabajo a través de canciones, poemas, cuentos, adivinanzas como recurso motivador.

2º.- Actividades previas:

- Conversación en forma de preguntas directas

3º.- Actividades de desarrollo:

- Explicación sencilla por parte de la maestra.
- Actividades de análisis: observación de objetos e imágenes.
- Actividades de motricidad fina: trocear papel, picar, recortar, doblar papel, arrugar...
- Actividades de expresión de lo aprendido.

4º.- Actividades de investigación y descubrimiento:

- Ejercicios sensoriales y multisensoriales: manipular, explorar materiales, mirar, escuchar...
- Discriminación de elementos a través de la observación directa o indirecta (elementos de la realidad, láminas, fotografías, vídeos, libros...)
- Vivenciación de las partes principales del cuerpo y de los elementos de la realidad: reconocimiento de la cara, las manos, la casa, la familia...

5º.- Actividades de comprensión y expresión oral:

- Audición de cuentos narrados por la maestra.
- Realización de mandatos de más de una orden.
- Seguimiento de consignas.
- Actividades de articulación fonética: juegos logopédicos de onomatopeya de emisión de sonidos pertenecientes al mundo animal o la vida cotidiana.
- Diálogos o conversaciones referidas a experiencias personales o al tema trabajado.
- Recitación de poemas acompañada de gestos.
- Juegos de vocabulario, retahílas.
- Participación en la narración de cuentos a través de la evocación y la reiteración.

- Realización de trazos siguiendo la direccionalidad correcta que le inicien en la escritura.
- Ejercicios de discriminación de sonidos vocálicos.

6ª.- Actividades lógico matemáticas:

- Juegos de discriminación de nociones de medida, espacio o cantidad de objetos como grande-pequeño, dentro-fuera, muchos-pocos, abierto cerrado, encima-debajo, alto y bajo...
- Clasificaciones y formación de conjuntos atendiendo a criterios de color, tamaño, forma y cantidad.
- Reconocimiento de los números del 1 al 10.
- Juegos de vivenciación y reconocimiento de conceptos espaciales y temporales como dentro y detrás, arriba y abajo, cerca y lejos, rápido y lento...
- Reconocimiento de las formas geométricas planas dadas.
- Ordenar y comprender series lógicas.

7ª.- Actividades de expresión corporal:

- Imitación de movimientos pertenecientes a animales, o acciones propias de los oficios, la familia...
- Dramatización de cuentos y poemas.
- Realización de gestos convencionales: saludar, decir adiós, llamar, indicar silencio, pedir por favor...

8ª.- Actividades de expresión plástica:

- Ejercicios de aprehensión correcta del útil gráfico: juegos de digitación, presión de dicho útil.
- Trazos libres con diversos útiles y soportes: dedos, tiza, pintura, papel continuo, folio, pizarra, suelo...
- Coloreado de superficies delimitadas.
- Expresión de vivencias y observaciones a través del dibujo y del modelado de plastilina.
- Experimentación con plastilina y pintura para hacer mezclas de colores.
- Recortado de papel con tijeras.

9ª.- Actividades de expresión musical:

- Juegos de seguimiento y de interpretación de esquemas rítmicos basados en percusiones corporales o musicales.
- Juegos de reconocimiento de fuentes sonoras (de la realidad o instrumentos musicales).
- Interpretación de canciones acompañadas de gestos.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

La atención individualizada constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado y demás profesionales de la educación.

La intervención educativa contempla la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

El modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje propone tres principios para el análisis y la planificación de la enseñanza:

Redes afectivas	Redes Reconocimiento	Redes estratégicas
¿Por qué se aprende?	¿Qué se aprende?	¿Cómo se aprende?
MOTIVACIÓN	REPRESENTACIÓN	ACCIÓN Y EXPRESIÓN
Proporcionar opciones para: ✓ Captar el interés. ✓ Mantener el esfuerzo y la persistencia. ✓ La autorregulación.	Proporcionar opciones para: ✓ La percepción. ✓ El lenguaje y los símbolos. ✓ La comprensión.	Proporcionar opciones para: ✓ La acción física. ✓ La expresión y la comunicación. ✓ Las funciones ejecutivas.

Principio 1: Proporcionar múltiples formas de implicación o motivación.

¿POR QUÉ SE APRENDE?

El alumnado puede encontrar motivaciones diferentes para implicarse en el aprendizaje, pero lo que es imprescindible para aprender es que esté motivado.

Esas motivaciones individuales pueden variar en función del propio funcionamiento neurológico de cada persona, de la cultura, el interés personal, las experiencias personales, el conocimiento y muchos otros factores que interactúan determinando lo que motiva a una persona a aprender.

Principio 2: Proporcionar múltiples medios de representación.

¿QUÉ SE APRENDE?

Este principio hace referencia al Qué del aprendizaje y se basa en las diferencias que muestra el alumnado en la forma de percibir y comprender la información que se le presenta.

De este principio se deriva que en la práctica docente, se deben proporcionar:

- Diferentes opciones relacionadas con la percepción de la información (personalización, información auditiva, visual o táctil).
- Múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos.
- Opciones que faciliten la comprensión, como pueden ser la activación de los conocimientos previos o destacar las ideas principales.

Principio 3: Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

¿CÓMO SE APRENDE?

Existen diferencias en la forma en la que el alumnado interactúa con la información y sus conocimientos y en la manera de expresar el resultado del aprendizaje.

De este principio se derivan pautas para la práctica docente:

- Proporcionar múltiples medios físicos de acción.
- Diferentes opciones para que el alumnado se exprese o elabore sus trabajos y los pueda exponer.
- Dar al alumnado diferentes opciones y apoyos para llevar a cabo el proceso de la tarea a realizar o del aprendizaje.

10. EVALUACIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en Educación Infantil, será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática del tutor o tutora constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación, recogidos en el Anexo II de esta Instrucción.

En toda la etapa, la evaluación debe servir para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo de los niños y las niñas, así como sus aprendizajes, siempre en función de las características personales. A estos efectos, se tomarán como referencia los objetivos de la etapa recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, así como los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas. Servirán también de orientación los perfiles competenciales, tanto del primer como del segundo ciclo, recogidos en el Anexo I.

10.1. CRITERIOS E INDICADORES DE LOGRO POR ÁREAS PARA 3 AÑOS.

A continuación, se exponen los criterios de evaluación a seguir, los cuales están enmarcados dentro de las tres áreas.

Comunicación y representación de la realidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	1. Participa en las situaciones comunicativas.
	2. Respeta a los compañeros y compañeras en situaciones de comunicación oral.
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	3. Utiliza recursos de distintos lenguajes para comunicarse con los demás.
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	4. Muestra interés por conocer otras lenguas.
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	5. Utiliza recursos digitales sencillos como vehículo de comunicación.
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	6. Interpreta correctamente los mensajes de los demás.
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	7. Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones artísticas y digitales.
	8. Comprende el mensaje que transmite una representación artística o en formato digital.
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	9. Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación.
	10. Muestra interés por conocer nuevas palabras y las emplea en su expresión oral.
3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	11. Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas.
3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	12. Transmite espontáneamente ideas de forma oral.
3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	13. Aplica las técnicas de rasgado, pegado, picado, estampado, coloreado y modelado.
3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	14. Discrimina el sonido producido por algunos instrumentos musicales.
	15. Reconoce diferentes voces.
	16. Distingue sonidos flojos-fuertes.
	17. Reconoce los sonidos que puede realizar con distintas partes de su cuerpo.
3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	18. Dramatiza ritmos y sonidos.
	19. Reconoce el baile como medio de expresión.
	20. Participa de forma activa en pequeñas

	dramatizaciones.
3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	21. Se expresa de forma creativa con aplicaciones digitales.
	22. Maneja el ratón y la tableta en actividades interactivas.
	23. Maneja soportes digitales para buscar información.
4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	24. Escribe su nombre.
	25. Emplea pictogramas para formar oraciones.
	26. Reconoce las vocales.
	27. Realiza con precisión los trazos previos para escribir.
4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	28. Lee con ayuda de pictogramas.
	29. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno.
	30. Reconoce palabras escritas.
	31. Se acerca a textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	32. Acude a la biblioteca de aula cumpliendo las normas establecidas.
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	33. Muestra interés por conocer otras lenguas, etnias y culturas.
5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	34. Utiliza expresiones sencillas en una lengua extranjera.
5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	35. Relata historias empleando palabras propias.
	36. Memoriza pequeños poemas, refranes y adivinanzas.
	37. Escucha con atención cuando se leen cuentos.
	38. Reconoce el argumento de cuentos conocidos.
5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	39. Identifica y expresa la emoción que le transmite una obra de arte.
	40. Expresa la idea que le transmite una obra de arte.
5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	41. Describe una obra de arte.
	42. Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal.

10.2. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Tal y como se recoge en la Instrucción 11/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación infantil para el curso 2022/2023.:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que

ejerza la tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros docentes o profesionales educadores y formadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. Dicha evaluación se realizará preferentemente a través de la observación continua y sistemática del alumnado.

2. Para la evaluación, tanto de los procesos de desarrollo como de los aprendizajes, se utilizarán distintas estrategias y técnicas variadas y basadas en la observación.

3. La valoración del proceso de aprendizaje se realizará en términos cualitativos. Se expresará con la siguiente escala: no adecuado, adecuado, bueno y excelente.
4. Los padres, las madres o las personas que ejerzan la tutela legal deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.
5. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del personal educador y formador informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, al menos tres veces a lo largo del curso, sobre el desarrollo y la evolución de su proceso educativo.

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) nos van a permitir encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y cada niña alcancen el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las competencias que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen las competencias específicas y los saberes básicos.

De la evaluación depende el éxito del proceso educativo, pues gracias a ella redirigimos aquello que no funciona y replicamos las conductas o actuaciones que generan mayor aprendizaje significativo.

Entre los procedimientos de información, vamos a utilizar la observación directa y sistemática porque nos permitirá realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando nuestra intervención educativa en función de los datos obtenidos. Es importante tener en cuenta que estos instrumentos y las estrategias de evaluación que realicemos pueden variarse dependiendo del momento y del contexto, y, en caso necesario, deberemos adaptarlos.

Como instrumentos de evaluación podemos emplear:

- Listas de control.
- Rúbricas de evaluación.
- El diario del profesor.
- Las conversaciones con los alumnos y las alumnas.
- Las situaciones de juego.
- Las producciones de los niños y niñas.
- Comunicaciones con las familias.

Además, la evaluación en Infantil ha de ser continua y formativa, ya que atiende al

aprendizaje como proceso. Es por ello que evaluaremos en diferentes momentos de este proceso.

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno y alumna, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. De este modo, adaptaremos el proceso al ritmo de aprendizaje individual del alumno o alumna. Podemos realizar también una evaluación diagnóstica para saber en qué destaca y en qué muestra menos habilidad, que nos permita conocer también cómo aprenden y detectar en qué aspectos debemos centrar nuestros esfuerzos.
- Evaluación continua por unidades. Se realiza durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y nos permite realizar un seguimiento constante del alumnado, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada uno, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
- Evaluación final. Muestra una visión global de los aprendizajes alcanzados, las capacidades desarrolladas y la labor realizada. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

